# ABC para el regreso paulatino a la "Nueva Normalidad" en el IECM

## Compañera, compañero:

El Consejo General aprobó el Protocolo de seguridad para reanudar la asistencia y actividad laboral presencial en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en el marco del "Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad de la Ciudad de México 2020", por lo que es importante que tengas presente los siguientes aspectos:

## ¿Cuándo regresaremos a las labores presenciales en nuestras respectivas áreas?

Conforme a lo dispuesto en el sistema de semáforo epidemiológico, la reanudación de actividades presenciales se llevará a cabo con las limitaciones y condiciones establecidas, una vez que se encuentre en color amarillo.

## ¿Quiénes estarán en condiciones de regresar a las labores presenciales?

Todas y todos quienes no estén dentro de los siguientes grupos vulnerables, para lo cual se levantará previamente un censo en cada área:

- Mayores de 60 años.
- Mujeres embarazadas.
- Mujeres en periodo de lactancia.
- Personas con discapacidad.
- Personas que tengan padecimientos como: hipertensión arterial, diabetes, enfermedades cardiovasculares, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodeficiencias, obesidad grave, enfermedad renal crónica en tratamiento de diálisis, enfermedad hepática y personas con asma moderada a grave.

## ¿Cómo serán las labores en la "Nueva Normalidad"?

Se hará un ajuste temporal de horario laboral, grupos y roles de asistencia, con el fin de minimizar el riesgo en el traslado que realizan las personas en las entradas y salidas.

- Se establecerá una Jornada Laboral compactada, de 5 horas continuas, dentro del horario de 09:00 a 20:00 horas, considerándose 30 minutos para tomar alimentos al haber transcurrido las primeras dos horas.

- Se considerarán 4 horarios escalonados con diferencia de dos horas en la entrada y salida, para disminuir la concentración de personas en las "horas pico".

- Los horarios escalonados serán de 9:00 a 14:00; 11:00 a 16:00; 13:00 a 18:00 y 15:00 a 20:00 horas.

- Las personas titulares de cada área definirán los días de trabajo escalonados en el esquema 4 x 10, en tanto no existan las condiciones señaladas en el color verde.

## ¿Cómo se establecerán los roles y días de trabajo?

A partir de las necesidades de cada Área u Órgano, los horarios escalonados deberán elaborarse teniendo en cuenta las circunstancias de distancia, movilidad y transporte de las personas, lo cual implicará las siguientes consideraciones:

- Revisar el programa "hoy no circula" para que las personas que usan vehículo particular no acudan el día de descanso de su vehículo, a fin de disminuir riesgos.
- Para el caso del personal que hace uso del transporte público, en la medida de lo posible, evitar que su traslado se realice en "horas pico", para minimizar el riesgo de contagio en transporte.
- Procurar horarios para que el personal no transite por las calles caminando en condiciones de poca iluminación y en zonas poco seguras, previniendo cualquier riesgo de asalto y/o lesiones.
- El registro de asistencia en cada una de las Áreas y Órganos se realizará a través de Listas de Asistencia, tomando en cuenta las características previstas para los Procesos Electorales y/o de Participación Ciudadana.
- Es importante que el personal que labore presencialmente sea el estrictamente indispensable para que, sin afectar el funcionamiento de las Áreas y Órganos del Instituto y el cumplimiento de sus fines, se minimice la posibilidad de propagar el contagio.

## ¿Qué medidas sanitarias se implementarán?

- Sólo se permitirá el ingreso a las instalaciones, mediante el uso obligatorio de cubrebocas.
- Se dispondrá de gel antibacterial y tapetes para sanitizar el calzado, en los accesos.
- Se medirá la temperatura a cada persona que ingrese a las instalaciones.
- Se hará una redistribución de espacios para el desempeño de las labores en las áreas de trabajo, a efecto de que se respete la distancia de 1.5 metros entre cada persona.
- Las reuniones presenciales tendran una duración de máximo 15 minutos.

Para mayor información consulta el protocolo en:
**www.iecm.mx**

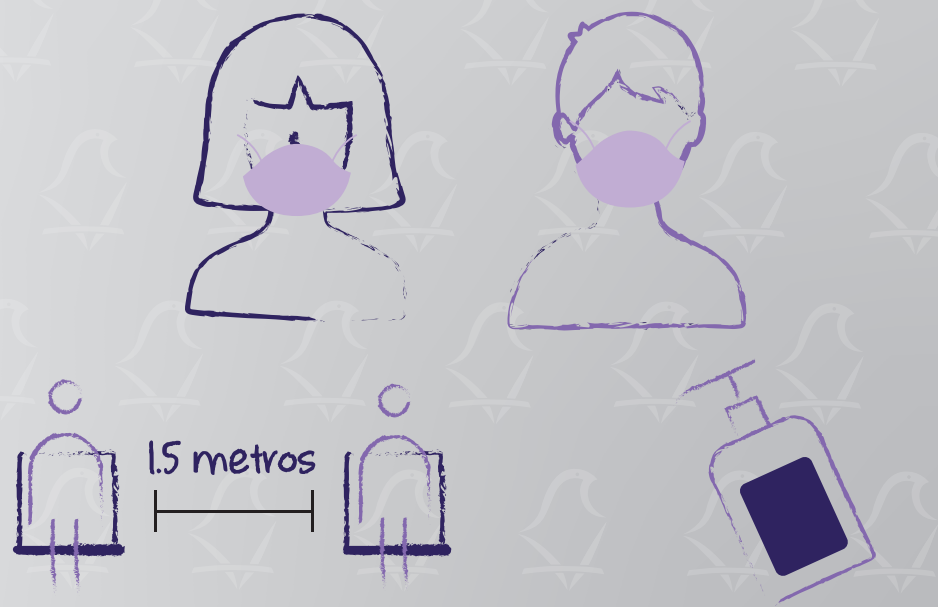


INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO

En esta nueva normalidad
lo importante es participar